

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de junio de 2015** a las **12:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

- Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.
- Nº 2.- Determinación del número y régimen del personal eventual de este Ayuntamiento conforme establece el artículo 130 de la Ley 7/1985.
- Nº 3.- Nombramiento de Vocal titular y suplente en la Asamblea General de la Mancomunidad del Noroeste para la Gestión y Tratamiento de Residuos Urbanos.

San Sebastián de los Reyes, 24 de junio de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro